

Vacunación contra la Hepatitis B para personal de la salud

El Ministerio de Salud Pública, la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa (CHLA) y el Comité de Infecciones del Colegio de Enfermeras del Uruguay (CEDU) informan que se realizará una campaña de vacunación Anti hepatitis B al personal y estudiantes del equipo de salud, de instituciones de internación públicas y privadas de Montevideo (durante la semana del 2 al 6 de abril de 2001).

La campaña está destinada a realizarse exclusivamente en el lugar y turno en que se encuentren los funcionarios y estudiantes.

Características de la campaña:

1. Tipo de vacuna: recombinante, producida por ingeniería genética.

2. Plan de dosificación: 0, 1 y 6 meses.

3. La vacunación será gratuita y recomendada.

4. Población objetivo:

* Todo el personal de los servicios asistenciales, que nunca recibieron vacunación completa y que estén en contacto directo con pacientes, con sangre u otros fluidos corporales.

* Estudiantes de todas las disciplinas del área de la salud, cuya actividad incluya riesgo de tener contacto directo con pacientes, con sangre u otros fluidos corporales, y se encuentren en actividad en la Institución en la semana de la campaña.

5. Se considerará vacunación incompleta y debe revacunarse (3 dosis): toda persona que recibió una o dos dosis de la vacuna y desconoce el nivel de anticuerpos adquirido.

Es imprescindible contar con el apoyo de todas las Instituciones involucradas, en la promoción e instrumentación de esta campaña. Se solicita que la Dirección Técnica y el Departamento de Enfermería designen por lo menos una persona que oficiará como contacto responsable con el grupo organizador (Comité de Infecciones del Colegio de Enfermeras del Uruguay).

En la semana del 19 al 23 de marzo, se solicitará telefónicamente esta designación y se citará a la persona indicada por la Institución a una reunión el día 28 de marzo. ■

Por consultas sobre la organización:

* **Colegio de Enfermeras del Uruguay: Telefax (02) 409.09.00, Cel.: 099.106.999 - 099.192.811**

* **MSP. Dirección Gral. de la Salud: Tel. (02) 400.10.02 - Fax. (02) 401.38.70.**

